

La autocensura sigue siendo una de las dificultades para el ejercicio libre del periodismo. Cuando son cuestionados, funcionarios públicos y particulares interponen demandas de calumnia e injuria para callar a los periodistas. Según el informe, los funcionarios judiciales que reciben estos casos suelen tener poca claridad a la hora de actuar.

El último informe de la Fundación para la Libertad de Prensa, Flip, advierte que aumentaron las solicitudes de protección a periodistas. Durante 2012 hubo 158 agresiones contra comunicadores.

Las condiciones para ejercer periodismo en Colombia siguen siendo críticas. Así lo advierte «De las balas a los expedientes», el más reciente informe de la Fundación para la Libertad de Prensa, Flip, sobre las amenazas a la profesión, el estado de los procesos judiciales de periodistas asesinados desde 1977 y los avances o retos de la legislación para el acceso a la información pública.

Entre los puntos que el informe señala como críticos, están el aumento de las solicitudes de protección a periodistas. Mientras en 2011 las solicitudes fueron 60; en 2012 éstas llegaron a 100, de las cuales la mitad fueron consideradas por la Unidad Nacional de Protección como extraordinarias. Es decir, que debido a las amenazas requerían alguna medida de protección.

Durante 2012, la Flip documentó 158 agresiones contra periodistas, de las cuales 80 fueron amenazas algunas de las cuales incluyeron atentados a infraestructura, y otras 29 fueron agresiones físicas o psicológicas. La mayoría de estas agresiones fueron registradas en Bogotá con 17 casos, seguida por Antioquia (15) y Cesar y Valle, cada uno con 12 casos. Sin embargo, el informe aclara que eso no significa que la capital colombiana sea el sitio con más riesgo para ejercer la profesión, sino que es la ciudad que concentra más periodistas.

Algunos de las agresiones más visibles en 2012 fueron las amenazas contra Bladimir Sánchez, el periodista que registró en video el desalojo realizado por la fuerza pública a pobladores de la región Gigante, en Huila, donde se construye la represa de El Quimbo.

También la agresión por parte de integrantes de la policía a periodistas que cubrieron en Bogotá el 12 de octubre las movilizaciones de la ‘Semana de la indignación’; la agresión por parte de integrantes del Esmad al periodista Jhontahan Ardila en Bucaramanga mientras cubría una protesta contra el sistema de

transporte masivo Metrolínea, y la agresión contra el periodista Daniel Martínez, corresponsal de RCN Televisión en Arauca, cuando un grupo de policías le impidió grabar con su celular una disputa entre jóvenes a las fuentes de un establecimiento público.

Durante el mismo año dos periodistas fueron secuestrados. Élida Parra, quien trabaja en el Oleoducto Bicentenario y los sábados dirigía un programa radial sobre los derechos de los niños en la emisora Sarare Stéreo, fue secuestrada por el Eln el 24 de julio y liberada el 14 de agosto. Tres meses atrás, las Farc también hicieron lo mismo durante 32 días al periodista francés Romeo Langlois mientras acompañaba una operación de militares y policías contra laboratorios de coca custodiados por la guerrilla en las selvas del Caquetá.

Otras dificultades

El informe de la Flip recordó que el acceso a la información y la impunidad en los casos de periodistas asesinados desde 1997 a la fecha son dos condiciones que ponen en riesgo a la profesión. Esta fue una conclusión del Índice de Libertad de Expresión y Acceso a la Información presentado a finales de 2012 por el Proyecto Antonio Nariño, PAN. (Lea: Alerta sobre impunidad en crímenes a periodistas)

Después de analizar datos oficiales y extra oficiales sobre acceso a la información, agresiones directas, impunidad y condiciones para la libertad de expresión, el Índice arrojó en una escala de 0 a 100, siendo 100 la máxima calificación, que Colombia apenas llega a 50 puntos. Las variables con menos calificación fueron el acceso a la información con un puntaje de 38 sobre 100. “En todo caso, es destacable que en 2012 el Congreso haya aprobado la Ley de Acceso a la Información. Sin bien es un avance importante, hay aspectos contrarios a los estándares internacionales que deben ser revisados por la Corte Constitucional”, señala el informe.

La variable más crítica sigue siendo la impunidad en los casos de asesinatos de periodistas. Ésta tiene un puntaje de 12 entre 100. Desde 1977 a la fecha, 140 periodistas han sido asesinados por el ejercicio de su oficio. Según el informe, han prescrito 59 de estos casos, dos de ellos el año pasado: el de José Domingo Cortés Soto, del Diario del Otún, quien fue asesinado el 15 de noviembre de 1992 en Valencia, Córdoba, y el de John Félix Tirado Castañeda de la emisora Ondas del Urrá, el 5 de agosto del mismo año en Cartago, Valle.

Según el seguimiento que hace la Flip a estos casos, este año estiman que otros seis casos más prescriban: el de Gerardo Didier Gómez; José Eustorgio Colmenares;

Carlos Lajud Catalán; Nelson de la Rosa Toscano; Manuel José Martínez y Danilo Alfonso Baquero. Los casos de “Guillermo Cano (asesinado por el narcotráfico) y el de Jineth Bedoya (torturada y violentada sexualmente por paramilitares) son los dos únicos casos de periodistas que han sido declarados Crímenes de Lesa Humanidad”, señala el documento.

Otra de las preocupaciones que advierte el informe es la censura. El informe de la Flip de 2011 concluyó entonces que si bien habían disminuido los asesinatos contra periodistas, la autocensura era la reiterada mordaza para el ejercicio del periodismo. Durante 2012, esto no cambió recordando casos de columnistas, algunos a punto de ser demandados por injuria y calumnia y otros condenados por estos delitos por sus opiniones. Entre ellos, el caso del a columnista Cecilia Orozco, cuestionada por la Corte Suprema por sus posturas en una columna, y la condena contra el periodista Luis Agustín González por una editorial que cuestionó las aspiraciones políticas de Leonor Serrano de Camargo, la ex gobernadora de Cundinamarca.

Sobre la seguridad, el informe concluye que aunque las condiciones en México, Honduras y Brasil son muy delicadas, “Colombia sigue siendo uno de los países más peligrosos para ejercer este oficio, especialmente en el ámbito local”.

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/42-asesinatos-selectivos/4429-la-prensa-amenazada/>